

6443 Ep. 15149

Quito, 02 de mayo del 2016

Señor Ingeniero  
**JAIME RODRIGO DURAN ABAD**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme hacer conocer a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Constructora de los Andes Coandes Cía. Ltda., celebrada del 28 de abril del 2016, acordó elegir a usted, como Gerente General y Representante Legal de la misma, de conformidad con el Estatuto de la Compañía constante en la Escritura Pública celebrada en día 31 de agosto de 1981 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan Del Pozo Castrillón y debidamente inscrita en el Registro Mercantil en fecha 19 de octubre del 1981, bajo el número 1043, tomo 112 y anotada en el repertorio 21287 del Registro Mercantil.

El presente nombramiento tendrá una duración de dos años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

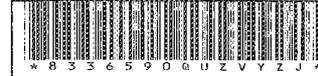
Agradeceré se sirva posesionarse del cargo de conformidad con la ley y con el Estatuto de la Compañía Constructora de los Andes Coandes Cía. Ltda.

Atentamente,

**Ing. Jaime González Abad**  
**Presidente**

Quito, 02 de mayo del 2016.- Acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal de Constructora de los Andes Coandes Cía. Ltda., y me comprometo a desempeñarlo en conformidad con el Estatuto de la Compañía y Leyes pertinentes.

**Ing. Jaime Rodrigo Durán Abad**  
**CI.: 0100055474**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18500
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6443
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURAN ABAD JAIME RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	0100055474
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1043 DEL 19/10/1981.- NOT. 28 DEL 31/08/1981 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL